

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 110 Sábado 8 de mayo de 2021

Sec. IV. Pág. 29119

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22424 EL VENDRELL

Edicto

Juzgado Primera Instancia 1 El Vendrell (UPAD) 1

Número de asunto. Concurso consecutivo 247/2021 Sección:1ª

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2021 - 8057519

Fecha del auto de declaración. 23 de abril de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Concursado/os. Joaquin Isern Ortiz NIF 38397485C y JOSEFA GONZALEZ DURAN NIF 37689605B.

Conyuges, ambos con domicilio en calle Puig de Bassegoda 36 43882 Segur de Calafell (Tarragona) NIF 38397485C.

Administrador concursal. Lluis Badia Itarte con domicilio en 43005 Tarragona (Tarragona), Avenida Roma, 7 8°.

Email: Ilbadia87@outlouk.com

Régimen de las facultades del concursado.- Suspensión de las facultades de administración y disposición de sus bienes.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (TR), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina Judicial sita en calle Francesc de Riera 13 de El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 512 TRLC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 3 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Carlos Prieto Grande.

ID: A210028132-1